

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 003

Fecha Estado: 17/01/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320210125400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	NANCY ESTELA GARCES MURILLO	Auto requiere Requiere juzgado informe sobre remisión de proceso	16/01/2024		
05001400301320210125400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	NANCY ESTELA GARCES MURILLO	Auto pone en conocimiento Respuesta Banco de Bogotá y Transunión	16/01/2024		
05001400301320220081000	Ejecutivo Singular	NELFI DEL CARMEN MARTINEZ BERRIO	NEMESIO PAJARO ATENCIO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar	16/01/2024		
05001400301320220081000	Ejecutivo Singular	NELFI DEL CARMEN MARTINEZ BERRIO	NEMESIO PAJARO ATENCIO	Auto decreta medida cautelar Ordena Oficiar	16/01/2024		
05001400301320220081700	Verbal Sumario	MARIA DE LAS MERCEDES ECHAVARRIA	PEDRO ANIBAL MARIN AGUILAR	Auto rechaza demanda Ordena archivo	16/01/2024		
05001400301320230042400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	COMPAÑIA BARRIENTOS SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena Notificar	16/01/2024		
05001400301320230042400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	COMPAÑIA BARRIENTOS SAS	Auto ordena oficiar a Transucion. Requiere demandante	16/01/2024		
05001400301320230062400	Verbal Sumario	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto admite demanda Ordena Oficiar. Ordena Notificar. reconoce Personeria	16/01/2024		
05001400301320230091600	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	BASILIO DE J. AGUDELO AMAYA	Auto inadmite demanda Conceder a la parte demandante el término de cinco (5) días para subsanar los defectos señalados en la parte motiva, so pena de rechazo.	16/01/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/01/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIANA MARIA OSPINA LONDOÑO
SECRETARIO (A)